

PRESENTACIÓN DEL LIBRO *MOVIMIENTOS SOCIALES EN UN AMBIENTE REVOLUCIONARIO. DESDE EL ALTIPLANO ORIENTAL HASTA EL GOLFO DE MÉXICO, 1879-1931* (2013). CORALIA GUTIÉRREZ ÁLVAREZ (COORDINADORA). MÉXICO: BUAP, 254 PP.

Bajo el Volcán, año 13, número 21, septiembre 2013-febrero 2014

Francisco Pineda Gómez

Escuela Nacional de Antropología e Historia
fpineda.enah@inah.gob.mx
Tlaxcala y Puebla, 6 y 7 de noviembre de 2013

En mi opinión, el estudio de las luchas sociales tiene relevancia porque hace posible rescatar del olvido la historia de la resistencia y, en cierto modo, trae al presente las experiencias de nuestras luchas.

En este sentido, el libro colectivo *Movimientos sociales en un ambiente revolucionario*, coordinado por la profesora Coralia Gutiérrez Álvarez, tiene importancia especial por varios motivos. En primer lugar porque está referido a los esfuerzos que protagonizaron mujeres y hombres en una zona estratégica del país: Puebla, Tlaxcala y parte del estado de Veracruz. Asimismo, porque en general se ubica en un tiempo de agudos conflictos, desde finales del siglo XIX hasta el inicio de la década de los años treinta de la pasada centuria. Es decir, la etapa final del siglo de las grandes guerras de México, un periodo marcado por la centralidad de la Revolución Mexicana. Doble, pues, resulta el acierto del libro que estamos presentando, la ubicación espacial y temporal.

Esta obra, además, se apoya en la investigación cuidadosa y difícil que llevaron a cabo los autores en los archivos locales, así como en entrevistas de historia oral. En esta ruta, abre brecha para los futuros investigadores y, por ello, también es un aporte significativo para la historiografía nacional y regional.

Pero hay un hecho que quisiera destacar de modo especial: el trabajo colectivo de este libro tiene el propósito explícito de mirar y analizar, desde abajo, cómo vivieron los pueblos, las mujeres y los hombres, trabajadores rurales y fabriles, aquellos años de agudos conflictos, hambre, epidemias, dolor, muerte... y cómo resistieron. Para lograr ese propósito, bien lo señala la profesora Coralia Gutiérrez, era preciso rebasar la visión estatista de la historia y asumir la perspectiva social, a fin de encontrar la información de las luchas cotidianas.

Una y otra vez, los datos que aparecen en esta obra (en parte, también, provenientes de la investigación bibliográfica) resultan sugerentes para futuras investigaciones. Por ejemplo, entre 1876 y 1910, en el altiplano de Tlaxcala y Puebla, la población aumentó en 50%. Asimismo, la fábrica de Metepec llegó a contar con más de mil 500 trabajadores en un solo turno, mientras que, en los caseríos fabriles de Atlixco, 90% de los obreros no eran originarios de ese municipio. Estos datos manifiestan las transformaciones estructurales de la época y, además, tuvieron incidencia directa en la vida cotidiana.

Considérese que, en aquel tiempo (como observó el destacado historiador en temas de la vida cotidiana, José Pedro Barrán) en el Uruguay todos eran especialistas de la muerte. A la vuelta del siglo XIX, por el hecho de que la mitad de los muertos eran menores de diez años, todos habían tenido que asistir a enfermos graves y ver morir a más de uno de sus hijos.¹ Pero la muerte no sólo significaba angustia personal; también, la costumbre y la familiaridad con que a ella se trataba, facilitaban las irreverencias hacia el Poder: allá, en la República Oriental del Uruguay, el entierro de Carnaval, la risa-poder popular; acá, la Revolución Mexicana.

Se trata de una época de transformaciones significativas. Sólo recordemos que, en años previos, no existía el ferrocarril ni la luz eléctrica. Poco antes, la noche era invencible y el tiempo de trabajo se regulaba, principalmente, por medio de la luz solar. Pero con el capitalismo industrial se impuso el rigor de la máquina, puntualidad cronométrica y nuevos reglamentos; también, nuevos castigos y humillaciones. Por medio de una sinuosa red de correas de transmisión, estos modos de vivir y trabajar se propagaron a toda la sociedad.

Esto nos lleva a considerar las medidas compulsivas y malos tratos ejercidos contra los trabajadores, para someterlos al orden industrial, al régimen de vida urbana y al individualismo; nos lleva a la necesidad de reflexionar acerca de la inmensa destrucción de la vida comunitaria y a estudiar el sentido profundo de los reclamos de mujeres y hombres, en aquel tiempo.

Así lo explicó don Macedonio García Ocampo, originario de la zona de los volcanes –pero de allá de aquel lado de la Cuenca de México– y firmante del Plan de Ayala, a sus 16 años de edad.

Yo veía el mal trato que le daban a mi padre y a mí me podía. Por eso me fui a la Revolución, porque trataban muy mal a mi padre y el tanto que le daban no alcanzaba para que comiéramos... Esa fue la causa de que yo me fui [a la Revolución]; luego, más nos animó mucho el que iban a repartir la tierra...²

Tal es la importancia de los malos tratos a que sometieron a los trabajadores. Y, también, en ese testimonio hay un indicio del efecto que provocaron los malos tratos, en aquella generación de jóvenes. El régimen de humillaciones que impuso el capitalismo industrial ascendente, el agravio moral, fue uno de los factores que incitaron a la gran rebelión.

Igualmente, según consta en expediente judicial, Emiliano Zapata sufrió la llamada “ley de vagancia” porfirista, un pretexto que se utilizó masivamente en contra de los jóvenes, con dos propósitos esenciales: abastecer con gente joven a los centros de trabajo y a las fuerzas armadas del régimen moderno. “Ley de vagancia” para imponer un doble disciplinamiento a la gente, su regimentación como fuerza de trabajo y como fuerza militar, para la explotación y para la dominación capitalista moderna.

Los testimonios escritos y orales sólo son fragmentos de la indignación y la rabia que sintieron muchos jóvenes y mayores de aquellos años. Pero también muestran la importancia que tuvo la lucha de resistencia y la organización. Los autores del libro *Movimientos sociales en un ambiente revolucionario* exponen muy bien la dificultad enorme que significó, para aquellos trabajadores, organizarse y enfrentar a los explotadores con

huelgas de peones, obreros e inquilinos o bien por medio del levantamiento armado.

Puesto que la resistencia se transformó en una rebelión popular inmensa, el sentimiento de indignación ensambló muy bien con las ideas libertarias, en especial, con la propaganda magonista. Así lo muestra, en repetidas ocasiones, este libro.

Y así lo expuso, también, Jenaro Amezcua, quien repartía el periódico *Regeneración*, a los 15 años de edad. Él observó, desde muy joven, la vida deprimente que los trabajadores llevaban en las haciendas, el trato que los administradores y capataces daban a los “enganchados” de Valle Nacional. Vio llegar, a Xalapa y al puerto de Veracruz, a miles de mayas que traían las tropas de la dictadura en calidad de prisioneros de guerra. Dice Amezcua que, antes de incorporarse a la lucha insurgente, observó con indignación,

[...] la suerte de los obreros a quienes se les explotaba y se les impedía drásticamente organizarse para su defensa; tuvo oportunidad de ver de cerca la represión sangrienta de que fueron víctimas los huelguistas de Río Blanco, Veracruz, así como el tratamiento que daban los patrones y autoridades a los trabajadores de las factorías de Puebla y Tlaxcala.³

Eso fue decisivo para su formación como revolucionario, debido a que la sensibilidad es un rasgo que se potencia durante los años de juventud.

El dilema moderno estaba bien claro: el sometimiento brutal o la muerte. Las masacres de Cananea y Río Blanco, en este sentido, fueron emblemáticas de aquello que ocurría por todos lados. Pero, en esas condiciones, sucedió lo extraordinario. La gente abrió un boquete a ese callejón sin salida y emprendió una gran revolución.

Allí se gestó una opción radical para México. El propio Jenaro Amezcua fue uno de los cinco integrantes del Consejo Ejecutivo de la República, aquel que decretó el 3 de noviembre de 1915 la supresión del monopolio de las armas. Esta ley revolucionaria zapatista planteó del siguiente modo una opción insurgente al régimen de explotación y muerte. Dice así:

Considerando que una dolorosa experiencia de muchos años ha demostrado que el ejército permanente ha sido siempre un instrumento de asesinato manejado por los gobiernos para exprimir y explotar al pueblo indefenso y que el gobierno de la revolución sería culpable si no destruyese esa columna formidable de la tiranía, [el Consejo Ejecutivo de la República] decreta:

1°. La fuerza, como el derecho, reside esencialmente en la colectividad social, en consecuencia, el pueblo armado sustituye al ejército permanente.⁴

Permítanme, ahora, un comentario para futuras investigaciones con esa perspectiva de estudiar y analizar la historia desde abajo. Pienso que en esta región de Tlaxcala y Puebla, como ustedes lo saben mejor, ha sido decisiva la lucha de los pueblos originarios por recuperar lo que les fue despojado desde el inicio de la era colonial.

Don Pedro Romero Cortés, miliciano revolucionario de San Lucas Atoyatenco, Puebla (hoy, pueblo conurbado de San Martín Texmelucan) expone así, la mirada rebelde de largo alcance, la lucha contra la colonialidad del poder.

[...] llegaban volantes ocultos del sur; del norte no, del sur, de don Emiliano Zapata. ¡Ah, sí!, [decían] que ya era la hora de abolir la esclavitud y volver a recuperar las tierras que antaño se cogieron los conquistadores, la mayoría española...

– Yo me aprendí esto: nada de limosna al pueblo... toda la tierra. Y eso fue, digamos, mi bandera para haber luchado denodadamente, hasta haber visto cristalizar mi divina locura, no digamos idealista, locura.

– ¿Por qué locura?

– Sencillamente, porque no era de creerse... lo que uno se embarcaba de destruir las haciendas y volver las tierras a recuperar.

Soldado Pedro Romero Cortés, Ejército Libertador.⁵

En efecto, la lucha de aquellos revolucionarios fue de resistencia a la explotación exacerbada que produjo la era industrial del capitalismo; pero también tuvo una profundidad histórica mayor, la lucha contra del despojo

primordial de tierras, montes y aguas, que persistía en las haciendas, el régimen de propiedad agraria colonialista.

Así, con el doble movimiento de la mirada –sobre el contexto específico de la imposición industrial y sobre la historia larga de la colonialidad del poder– es posible apreciar, en toda su importancia, uno de los aspectos centrales que nos brinda el libro *Movimientos sociales en un ambiente revolucionario*: la articulación de las luchas del campo y la fábrica, la convergencia del movimiento contra los hacendados y la burguesía industrial. Sirva como muestra de esa articulación estrecha sólo uno de los nombres de las organizaciones mencionadas en dicha obra: Confederación Libertaria de Obreros Agraristas.

Ahí, en la multiplicidad de articulaciones que nos muestra este libro radica su potencia de impacto a futuro, sus enseñanzas. Si la dominación capitalista impone múltiples rupturas a la vida en común; entonces, la posibilidad de comprender aquella gran lucha popular radica en redescubrir las articulaciones dentro de la diversidad territorial, de género, en el campo o en la fábrica, así como a través de las duraciones distintas de los procesos históricos.

En este sentido, el de oponerse a fragmentar la vida y la lucha en común, la historia social constituye también una forma de resistencia. Es una tarea enorme, lo sabemos; requiere paciencia, pero poco a poco van apareciendo los resultados. Este libro que hoy presentamos es un ejemplo de ello.

A ese respecto, recordé la lectura de un revolucionario que, hacia 1905, reflexionaba acerca de la enorme dificultad que existía en Rusia para que las insurrecciones de los campesinos y los obreros convergieran en el tiempo. En la revolución social, éste es uno de los asuntos más difíciles y a la vez más necesarios, decía Lenin. Pues bien, ustedes encontrarán en este libro cómo tal convergencia sucedió aquí, en este territorio. No sólo eso, sino que ocurrió algo decisivo también: la convergencia de luchas de mujeres y hombres.

Que hubo grandes obstáculos, es cierto. Pero también es cierto que hay que descubrir cómo fue que trataron de enfrentar las dificultades, cómo en común pudieron ir construyendo un nuevo horizonte de liberación social. Por ejemplo, hubo diversas experiencias en que las mujeres revo-

lucionarias tuvieron mando de tropa y los hombres no sólo lo aceptaron sino que lo respetaron y, en los testimonios orales, expresaron orgullo por el mando militar de una mujer. Es el caso de las coronelas Amelia y Carmen Robles en Guerrero, o de la coronela Rosa Bobadilla en el Estado de México, por ejemplo.

Es mucho lo que nos queda por aprender del atrevimiento social de aquellos años revolucionarios. Los archivos nos reservan acontecimientos sorprendentes. Así me ocurrió con el documento de un general zapatista que operaba por el rumbo de Tlalancaleca, Puebla. Propuso a la Convención dos veces, en febrero y marzo de 1915, la tarea de nacionalizar el petróleo. Se llamó José Sabino Díaz y con frecuencia aparecía en los combates del Ejército Libertador. Así que vine a Tlalancaleca, tuve el gusto de conocer a don Higinio Varillas quien nos explicó, a mi compañera Dulce María Rebolledo y a mí, que José Sabino Díaz no era de Tlalancaleca, sino que llegó ahí con su padre, panadero, y luego marchó a la ciudad de México a estudiar leyes. Aún está en trámite, para corroborarlo, la solicitud para consultar su expediente como alumno de leyes en el Archivo Histórico de la UNAM. Pero el dato proporcionado por don Higinio Varillas ayuda a comprender la sólida argumentación que hizo el general José Sabino Díaz, para fundamentar la expropiación petrolera. Dice así:

1° Universalmente está reconocido que la república mexicana es una de las primeras naciones del mundo como productora de petróleo.

2° Igualmente está reconocido que el petróleo es un artículo de primer orden, dada su importancia en las aplicaciones que tiene en las industrias modernas [...].

5° Que no es equitativo que un país que tiene tales fuentes de riqueza, su gobierno sólo pueda percibir un 20 por ciento de la producción total y más aún en los críticos momentos actuales.

6° Que para evitar los préstamos forzosos que siempre son onerosos, así como el papel moneda defectuoso, que facilita en alto grado la criminal labor de los falsificadores, el gobierno se incaute de la explotación del expresado combustible. Con cuyo hecho se remediará la actual situación, salvándose a la patria, recordando las célebres frases del licenciado Sebastián Lerdo de Tejada, cuando

nuestra querida patria se encontraba en peligro por la intención de Maximiliano de Habsburgo, “Ahora o nunca”. Pues dadas las actuales circunstancias, o salvamos a México con el petróleo o lo hemos perdido para siempre.

General de brigada José Sabino Díaz, División Barona, Ejército Libertador
San Rafael Ixtapalucan, Puebla, 10 de febrero de 1915.⁶

Allí hay otra de las articulaciones importantes, la que existe entre la historia regional y la historia nacional, incluso, la historia internacional del petróleo y las luchas contra el imperialismo. Por otro lado, la vigencia actual de este documento, en mi opinión, es indiscutible. Como también lo es el hecho de que, en la actualidad, no se persigue a los que en otro tiempo denigraban como “vagos”, sino al contrario; ahora se persigue a los que buscan trabajo, llamándoles “ilegales”, y se les ha impuesto un cerco de muerte. El tren conocido como La Bestia es, nuevamente, sólo una muestra de esta historia del dolor, la angustia y la muerte que asecha actualmente a los trabajadores pobres.

Por último, retomo uno de los planteamientos iniciales, en el sentido de que el libro *Movimientos sociales en un ambiente revolucionario* abre brecha para desplegar la historia social. Y lo conjugo con ese otro señalamiento acerca de la importancia de rastrear articulaciones entre los de abajo, incluso a nivel internacional.

En el torbellino político de aquella época se produjeron acontecimientos extraños, inquietantes para la policía, como fue una carta de Lenin dirigida a “los trabajadores de la región mexicana”, que fuera incautada en allanamientos contra huelguistas de la industria cigarrera en La Habana, Cuba.⁷ Pues bien, pudiera tratarse de un mensaje dirigido a otra de las organizaciones que se citan en este libro, la Confederación del Trabajo de la Región Mexicana. No lo sé, pero les paso el dato. El documento no lo pude encontrar en el Archivo Nacional de Cuba y tampoco está en las obras completas de Lenin. Sin embargo, si apareciera alguna vez, sería muy interesante tanto para la historia del movimiento obrero mexicano como del movimiento obrero internacional. Lo que sí existe es una carta de Emiliano Zapata publicada en La Habana, gracias al trabajo del joven Jenaro Amezcua, y que fue fechada en Tlaltizapán, Morelos, el 14 de febrero

de 1918; es decir, apenas tres meses después del triunfo de la Revolución bolchevique. Un fragmento de la carta dice así:

Mucho ganaría la humana justicia si todos los pueblos de nuestra América y todas las naciones de la vieja Europa comprendiesen que la causa del México revolucionario y la causa de la Rusia irredenta, son y representan la causa de la humanidad, el interés supremo de todos los pueblos oprimidos...

No es de extrañar, por lo mismo, que el proletariado mundial aplauda y admire la revolución rusa, del mismo modo que otorga toda su adhesión, su simpatía y su apoyo a esta revolución mexicana, al darse cabal cuenta de sus fines.

Por eso es tan interesante la labor de difusión y de propaganda emprendida por ustedes en pro de la verdad; por eso deberán acudir a todos los centros y agrupaciones obreras del mundo...

Es preciso no olvidar que en virtud y por efecto de la solidaridad del proletariado, la emancipación del obrero no puede lograrse si no se realiza a la vez la liberación del campesino.

Emiliano Zapata⁸

Los invito, pues, a que lean el libro colectivo *Movimientos sociales en un ambiente revolucionario*, coordinado por Coralia Gutiérrez Álvarez y publicado por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Estoy seguro que van a encontrar información y enfoques valiosos. Es lo que sucedió en mi caso y por ello, en esta ocasión, traté de resaltar el agravio moral y la importancia de la sensibilidad rebelde en los jóvenes y los mayores, así como la necesidad de distinguir y rastrear los vínculos de los acontecimientos históricos, no aislarlos.

NOTAS

¹ José Pedro Barrán, *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*. 2008. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, pp. 182-183.

² Véase Laura Espejel, “Defender el Plan de Ayala: teniente Macedonio García Ocampo”, en *A cien años del Plan de Ayala*, Edgar Castro Zapata y Francisco Pineda (coords.). 2013. México: Ediciones Era.

³ General Jenaro Amezcua, hoja de servicios en el Ejército Libertador, Centro de Estudios de Historia de México.

⁴ Ley sobre supresión del ejército permanente, Consejo Ejecutivo de la República, Cuernavaca, Morelos, 3 de noviembre de 1915. En *Emiliano Zapata, Antología*, Laura Espejel, Alicia Olivera y Salvador Rueda. 1988. México: INEHRM, p. 292.

⁵ Soldado Pedro Romero Cortés, Ejército Libertador, entrevista realizada por María Alba Pastor en San Martín Texmelucan, Puebla, el 8 de junio de 1974; Proyecto de Historia Oral, INAH.

⁶ General de brigada José Sabino Díaz a Emiliano Zapata, Ejército Libertador, copia de la iniciativa de expropiación petrolera enviada a la Convención Revolucionaria, San Rafael Ixtapalucan, Puebla, 10 de febrero de 1915, Fondo Emiliano Zapata, 5, 1, 94-95.

⁷ Olga Cabrera, *Los que viven por sus manos*. 1985. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales, p. 254.

⁸ “Una carta del general Emiliano Zapata”, *El Mundo*, La Habana, Cuba, 1 de mayo de 1918. Hemeroteca del Instituto de Literatura y Lingüística de Cuba. Véase, también, Emiliano Zapata a Jenaro Amezcua, Tlaltizapán, Morelos, 14 de febrero de 1918. Archivo Jenaro Amezcua, VIII-2, 320.